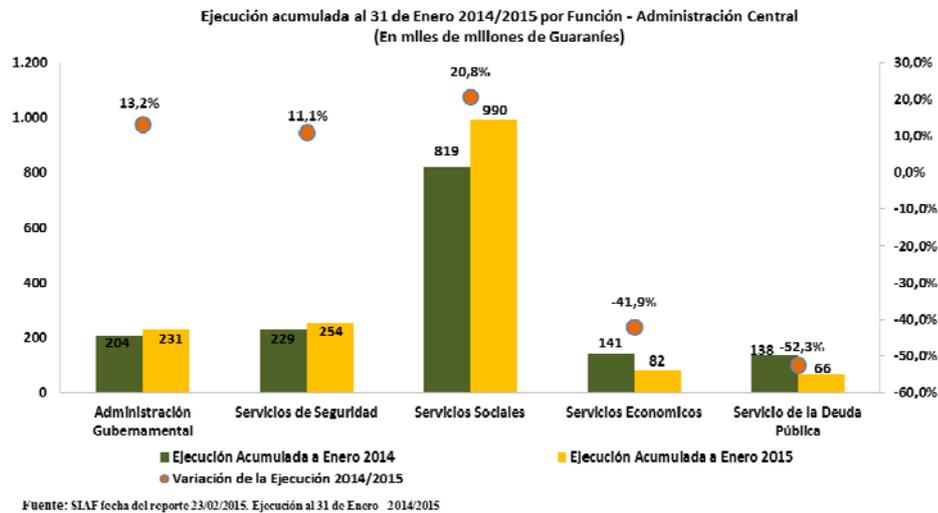


La ejecución financiera del Gasto Social al 31 de Enero de 2015, fue de G. 990 mil millones (USD. 208 millones)¹, que comparado con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2014, la ejecución representó el 20,8% más al 31/01/2015.



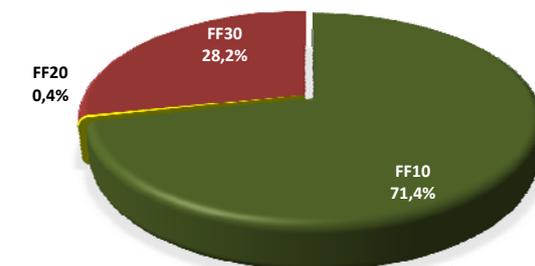
Del total de recursos ejecutados por entidades de la Administración Central (G. 1.6 billones), al mes de Enero del 2015, el 61% corresponde a Gasto Social, es decir, por cada 100 guaraníes utilizados, 61 guaraníes fueron destinados al área social.

Por otro lado, del 61% correspondiente a Gastos Sociales, el 71,4% fue financiado con Recursos del Tesoro, mientras que el 28,2% por Recursos Institucionales y tan solo el 0,4% se financiaron con Recursos provenientes del crédito público. Es decir por cada G. 100 destinado a los Servicios Sociales, G. 71 provino de impuestos.

% de Participación de los Gastos Sociales respecto al total Ejecutado por la Administración Central

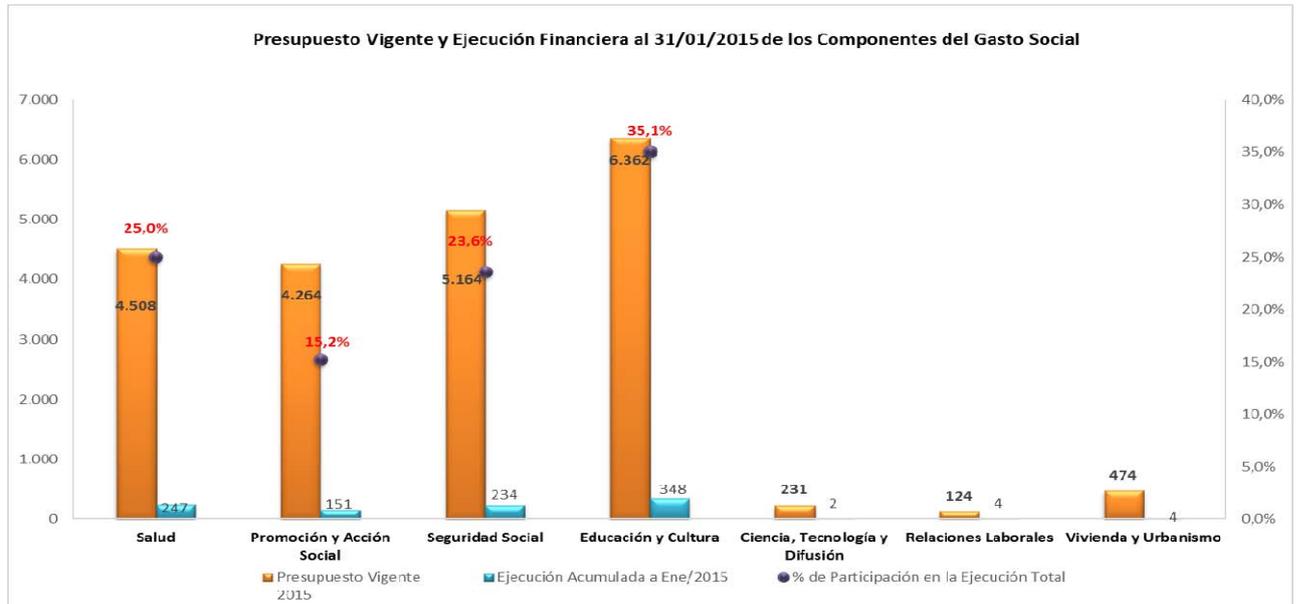


% de Participación de los Gastos en Servicios Sociales por Fuente de Financiamiento Al 31/01/2015



Los principales componentes del Gasto Social, lo constituyen: Educación y Cultura con el 35,1%, Salud con el 25%, con el 23,6% para gastos en Seguridad Social.

¹ TC BCP - G. x dólar 4.755 al 23/02/15



En cuanto a los componentes de:

Educación y Cultura, la mayor participación en la ejecución se registró en el área de Educación Elemental, siendo las principales erogaciones atribuibles al pago de sueldos por G. 265.105 millones, así también G. 24.911 millones destinados al pago del Escalafón Docente². Por otro lado, transferencias al sector público y organismos regionales por G. 17.837 millones destinados a gastos corrientes, de operación o funcionamiento de las Instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura.

Salud, el 72% de los gastos destinados a este sector en mayor proporción fue para el pago de servicios personales, el mismo comprende principalmente el pago de salarios a funcionarios del MSPyBS (personal de blanco, personal administrativo y otros gastos del personal), cuya ejecución en dicho concepto fue de G. 79.322 millones, y G. 75.627 millones para el pago de salarios al Personal Contratado de Salud, otro componente importante fue la compra de medicamentos e instrumentales químicos por un total de G. 38.068 millones y en compra de productos alimenticios se destinó G. 11.271 millones (ambos objetos del gasto no tuvieron ejecución en enero del Ejercicio Fiscal 2014).

Seguridad Social, gastos destinado principalmente en concepto de pago a jubilados y pensionados de los distintos sectores (Magisterio Nacional; Magistrados Judiciales, Docentes Universitarios, Jubilados y Pensionados de las FF.AA y la Policía Nacional y otros sectores) para lo cual se destinó G. 159.796 millones, siendo el sector de mayor participación el correspondiente al Magisterio Nacional cuyo desembolso en dicho concepto ascendió a G. 58.568 millones, beneficiando a 20.132 jubilados del sector educativo. En tanto que, los desembolsos correspondiente al segmento del sector no contributivo (herederos de veteranos, pensionados gratificables, herederos de militares y policías fallecidos en actos de servicios y otros) ascendieron a G. 20.378 millones.

--000--

² Es el mecanismo por el cual se otorga un beneficio económico a los educadores profesionales, matriculados, de acuerdo a su preparación académica, experiencia docente, aptitudes y méritos, legalmente reconocidos por el MEC